

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

Inspector Administrativo. Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/131/2022 con fecha de recepción tres de marzo de dos mil veintidós, según manifestación, bajo protesta de decir verdad de la titular.

4. Órgano supervisado. Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Distrito Judicial de Torreón, con residencia en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, el día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veintiuno.

8. Personal encargado de atender la visita: La titular del órgano Licenciada Martha Alicia Grijalva Carrera, con la presencia de los Licenciados Juana del Carmen Román Alonso, Martín Ricardo Ortega Espino y Roberto Adair Hernández González, Secretarios de Acuerdo y Trámite.

9. Aviso de visita: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dos de mayo del año en curso y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Plantilla de personal: De conformidad con la información proporcionada por la Oficialía Mayor, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

Consecutivo	Nombre	Cargo
1	Martha Alicia Grijalva Carrera	Jueza
2	Juana del Carmen Román Alonso	Secretaria de Acuerdo y Trámite
3	Martín Ricardo Ortega Espino	Secretario de Acuerdo y Trámite
4	Roberto Adair Hernández González	Secretario de Acuerdo y Trámite
5	Alma Georgina Gutiérrez Martínez	Actuaria
6	José Humberto Ortiz Ramírez	Actuario
7	Sandra Elena Mancillas Medina	Secretaria Taquimecanógrafa
8	Nilda Noheliy García Sifuentes	Secretaria Taquimecanógrafa
9	Claudia Elizabeth Hernández González	Secretaria Taquimecanógrafa
10	Nora Magaly Sepúlveda Tonche	Secretaria Taquimecanógrafa
11	Mariana Codina López	Secretaria Taquimecanógrafa
12	María Teresa Suárez Martínez	Secretaria Taquimecanógrafa
13	Nidia Patricia Aguilar Chavarría	Secretaria Taquimecanógrafa
14	Violeta Macías Ávila	Auxiliar Administrativo
15	Manuel Gómez Mendoza	Auxiliar Administrativo

Manifiesta el titular del órgano, que el listado proporcionado coincide fielmente con la realidad actual del personal.

Matrícula del personal: En este acto se requiere al titular la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado

los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas.

REVISIÓN PARA ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Audiencias: Durante el periodo revisado, el órgano programó un total de 299 audiencias, desahogando 228 y difiriendo 69 y cancelando 2. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

Archivo del órgano jurisdiccional: Se hace una inspección respecto a la ubicación de expedientes en el Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

Libro de registro: Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total 46 folios. La información pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

Medios de auxilio judicial: Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 1 medios de auxilio judicial, y librados 191 medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

Asuntos citados para sentencia: Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de 15 sentencias definitivas y un total de 113 sentencias interlocutorias. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**

Medios de impugnación: Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos 24 medios de impugnación durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

Amparos: Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 5 amparos directos y 29 amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

Expedientillos y promociones irregulares: Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidas 218 promociones irregulares y ningún expedientillos por prevención ni desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

Remisiones al archivo judicial: Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante segundo semestre del año dos mil veintiuno fue de 684 expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

Diligencias actuariales: Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó 1899 diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

Libros adicionales: Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

Publicación de acuerdos: Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total 4,913 acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Incidentes	4
Materia Familiar	Familiar	8

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

Manifestaciones del personal: a continuación se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

Con lo anterior, se hace constar que a las veintidós horas con veinte minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

Por parte de la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.	Visitador Judicial.
Licenciado Erik Dante Acuña Solís.	Inspector Administrativo.
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.	Visitadora Auxiliar.

Del Órgano Visitado:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciada Martha Alicia Grijalva Carrera.	Jueza.

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuación se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo
1	Juana del Carmen Román Alonso	Secretaria de Acuerdo y Trámite
2	Martín Ricardo Ortega Espino	Secretario de Acuerdo y Trámite
3	Roberto Adair Hernández González	Secretario de Acuerdo y Trámite
4	Alma Georgina Gutiérrez Martínez	Actuaria
5	José Humberto Ortiz Ramírez	Actuario
6	Sandra Elena Mancillas Medina	Secretaria Taquimecanógrafa
7	Nilda Nohelij García Sifuentes	Secretaria Taquimecanógrafa
8	Claudia Elizabeth Hernández González	Secretaria Taquimecanógrafa
9	Nora Magaly Sepúlveda Tonche	Secretaria Taquimecanógrafa
10	Mariana Codina López	Secretaria Taquimecanógrafa
11	Nidia Patricia Aguilar Chavarría	Secretaria Taquimecanógrafa
12	María Teresa Suárez Martínez	Secretaria Taquimecanógrafa
13	Violeta Macías Ávila	Auxiliar Administrativo
14	Manuel Gómez Mendoza	Auxiliar Administrativo

En este acto se requiere al titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal.

**ANEXO 2
AGENDA DE TRABAJO**

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	TOTAL
Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita.	299
Total de audiencias desahogadas.	228
Total de audiencias diferidas.	69
Total de audiencias canceladas.	2

Promedio de audiencias diarias celebradas:

Días	Cantidad de días hábiles	Total
Lunes	21	2
Martes	20	2
Miércoles	22	2
Jueves	22	2
Viernes	22	3

Total de audiencias diferidas:

	Total
Causas imputables a las partes	61
Causas imputables al juzgado	10

Muestreo de audiencias desahogadas			
	Expediente	Tipo de audiencia	Días hábiles transcurridos entre su señalamiento y su desahogo
1	107/2012	Incidental	10
2	15/2021	Incidental	15
3	1093/16	Incidental	14
4	197/2006	Incidental	9
5	655/2015	Incidental	14
6	676/07-II	Incidental	11
7	2326/2016	Incidental	14
8	1366/15-II	Incidental	9

9	1570/15-I-III	Incidental	12
10	869/14-I-III	Incidental	8

Muestreo de audiencias canceladas.

	Expediente	Tipo de audiencia	Días transcurridos entre su programación y su desahogo	Razón de su cancelación	Días transcurridos entre la cancelación y su reprogramación
1	357/08	Incidental	15	No se realizaron citaciones por las partes	15
2	151/16-III	Incidental	11	No se realizaron citaciones por las partes	12

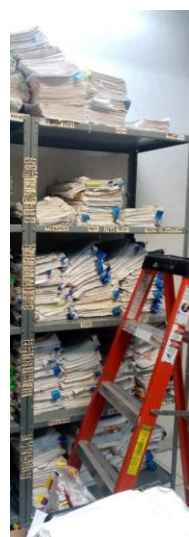
ANEXO 3

ARCHIVO DEL JUZGADO

Se realiza una inspección física del archivo de trámite del Juzgado, el cual cuenta con 5 anaqueles, organizados de la siguiente manera:



Tres anaqueles que contienen expedientes del Juzgado Tercero Familiar del año 2004 al 2016, los cuales se encuentran acomodados cronológicamente y color naranja. El estante de la segunda imagen está destinado para expediente voluminosos.



Cuatro anaqueles que contienen expedientes del Juzgado Segundo Familiar de los años 1980 al 2022 incluyendo las radicaciones de Matamoros respectivas del 2017 al 2022. Se advierte que los expedientes se encuentran identificados con etiquetas azules y acomodados cronológicamente. El anaquel de la segunda imagen está destinado para expedientes voluminosos.

ANEXO 3
ARCHIVO DEL JUZGADO



Cuatro anaqueles que contienen expedientes del Juzgado Primero Familiar del año 1980 al 2017. Los expedientes se encuentran identificados con etiquetas verdes, acomodados por consecutivo y por año. En la primer imagen se encuentra un anaquel en el cual se ubican los expedientes voluminosos.

ANEXO 4
LIBRO DE REGISTRO

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente

	TOTAL
Folios de demandas recibidas	46
Folios de exhortos	/
Folios que previnieron o desecharon la demanda o solicitud	0
Total de folios recibidos	46

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LLENADO DE LIBRO

El último folio recibido al día de la visita corresponde a:

Fecha de alta de la Oficialía de Partes	Fecha de recepción en el Juzgado	Número de folio	Foja del libro
08/12/2021	10/12/2021	94	148 vuelta y 149

Del llenado de libro se desprenden las siguientes observaciones:

Observaciones: El libro de registro a foja 148 vuelta aparece la certificación del cierre del libro correspondiente. En las fojas 149 y 150 están en blanco sin utilizar, pero tampoco se haya registro de que se haya testado para ya no utilizarse.

ANEXO 5 MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

RECIBIDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Recibidos	Diligenciados	Sin diligenciar	Devueltos	Pendientes
1	1	0	0	0

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de recepción	Fecha de acuerdo	Fecha de devolución	Autoridad exhortante
1	feb-21	20/08/2021	02/09/2021	08/09/2021	Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de San Pedro.

LIBRADOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Librados	Diligenciados	Sin diligenciar	Pendientes
191	38	16	137

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de envío	Fecha de acuerdo	Fecha de devolución	Autoridad exhortada
1	348/2021	17/12/2021	16/12/2021	pendiente	Juez Competente Familiar Saltillo.
2	316/2021	01/12/2021	25/11/2021	pendiente	Juez Competente Familiar Saltillo.
3	300/2021	19/11/2021	17/11/2021	pendiente	Juez Competente Familiar San Pedro.
4	268/2021	26/10/2021	20/10/2021	pendiente	Juez Competente Familiar Saltillo.
5	252/2021	14/10/2021	11/10/2021	pendiente	Juez Competente Familiar Saltillo.

Observación: Se advierte inconsistencia con la estadística rendida a Secretaría Técnica ya que ellos reportan al semestre 195 exhortos librados y en el libro aparecen 191.

ANEXO 6
ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	15
Total de sentencias dictadas.	15
Total de sentencias dictadas fuera de término.	5
Asuntos devueltos a trámite	1

De las sentencias definitivas dictadas fuera de término, se obtiene lo siguiente:

	No. de expediente	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase
1	1329/16 III	16/07/2021	26/08/2021	4
2	1303/16 III	10/08/2021	14/09/2021	15
3	1914/16 III	10/08/2021	14/09/2021	15
4	1323/12-I-II	07/10/2021	23/11/2021	31
5	171/09	23/11/2021	11/01/202	25

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

	TOTAL
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	120
Total de sentencias dictadas.	113
Total de sentencias dictadas fuera de término.	46
Asuntos devueltos a trámite	9

De las sentencias interlocutorias dictadas fuera de término, se obtiene lo siguiente:

	No. de expediente	Fecha de citación	Fecha de dictado	Días de desfase
1	444/15	29/06/2021	14/07/2021	1
2	1185/13	17/06/2021	07/07/2021	4
3	929/01	11/06/2021	02/07/2021	5
4	1204/09-III	10/06/2021	01/07/2021	5
5	588/16-II	09/06/2021	02/07/2021	7
6	603/14-III	27/05/2021	02/07/2021	16
7	288/15	10/08/2021	30/08/2021	2
8	288/90	03/08/2021	18/08/2021	1
9	1672/15-II	02/08/2021	18/08/2021	2
10	239/08	14/07/2021	23/08/2021	5
11	116/13-III	14/07/2021	16/08/2021	3
12	683/13	14/07/2021	17/08/2021	4
13	364/15	08/07/2021	16/08/2021	7
14	58/14-II	08/07/2021	16/08/2021	7
15	601/14-I-III	07/07/2021	23/08/2021	13
16	620/12-II	05/07/2021	02/08/2021	1
17	620/12-II	06/07/2021	02/08/2021	1
18	506/11-II	30/08/2021	28/09/2021	10
19	2050/15-III	23/08/2021	07/09/2021	1
20	1192/15	20/08/251	08/09/2021	3
21	1136/09-III	12/08/2021	24/09/2021	19
22	1253/16	10/08/2021	08/09/2021	11
23	2198/16	15/07/2021	09/09/2021	20
24	1142/15-II	15/07/2021	09/09/2021	20
25	769/15-I-III	06/07/2021	06/09/2021	24
26	676/07-I-II	14/10/2021	29/10/2021	1
27	1599/15	13/10/2021	28/10/2021	1
28	231/09-III	07/10/2021	25/10/2021	1
29	274/04-III	06/10/2021	28/10/2021	5
30	521/14	01/10/2021	21/10/2021	3
31	1005/03	30/09/2021	27/10/2021	8
32	185/03	07/09/2021	01/10/2021	6
33	219/16	23/08/2021	20/10/2021	29
34	1185/13	19/08/2021	14/10/2021	26
35	1088/14	04/11/2021	22/11/2021	1
36	724/10	01/11/2021	18/11/2021	1
37	939/09-I-III	30/09/2021	05/11/2021	14
38	1124/12	28/09/2021	08/11/2021	17
39	1332/13	20/09/2021	08/11/2021	23
40	2266/16-III	24/08/2021	08/11/2021	39
41	208/11-II	18/11/2021	07/12/2021	3
42	188/16	11/11/2021	02/12/2021	4
43	1031/09	16/07/2021	17/08/2021	2
44	1219/16	23/08/2021	20/10/2021	39
45	585/03	07/09/2021	01/10/2021	16
46	398/09	11/10/2021	27/10/2021	1

Observaciones: Observación: Se advierte inconsistencia con la estadística rendida a Secretaría Técnica ya que ellos reportan al semestre 195 exhortos librados y en el libro aparecen 191.

ANEXO 7
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

	Apelaciones	Reconsideración	Quejas	Total
Familiar	26	0	0	26

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
Sala	8	8	0
Tribunal Distrital	18	18	0

Observaciones: A la fecha no tienen de apelaciones pendientes de remitir a la Sala Auxiliar o al Tribunal Distrital.

ANEXO 8 AMPAROS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo

	Amparos Directos	Amparos Indirectos
Amparos recibidos	5	29
Amparos concluidos	4	11
Amparos negados	0	1
Amparos sobreseidos	0	6
Amparos Concedidos	0	4
Amparos pendientes de resolución	1	14

ANEXO 9
EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Total
Cantidad de promociones irregulares recibidas	218
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento.	0

PROMOCIONES IRREGULARES

Descripción del trámite: Durante el periodo que se revisó no registraron de este concepto.
--

ANEXO 10
REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	14/07/2021	2915/2021	63	/
2	31/08/2021	3803/2021	202	/
3	30/09/2021	4106/2021	134	/
4	31/10/2021	4359/2021	38	/
5	22/11/2021	4405/2021	247	/
TOTAL			684	

RELACIÓN DE EXPEDIENTES		
1	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	684
2	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	655

**ANEXO 11
DILIGENCIAS ACTUARIALES**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas	Total de diligencias actuariales realizadas dentro del órgano	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano	Promedio de diligencias actuariales realizadas diariamente
José Humberto Ortiz Ramirez.	883	527	356	8
Alma Georgina Gutierrez Martínez.	1016	564	452	9

Observaciones: La estadística rendida a Secretaría Técnica no coincide con el total de diligencias actuariales obtenidas de los libros.

ANEXO 12 LIBROS ADICIONALES

LIBRO ÍNDICE

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice **Si** está actualizado debidamente.

PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	4,875
---	-------

Observaciones: Debido a la naturaleza del Juzgado se recibieron 3,069 promociones directamenta presentadas en el Juzgado, y 1,806 por medio de oficialía de partes.

LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Del análisis del libro, se advierte que Si está llenado debidamente.

Total de expedientes facilitados	4,262
----------------------------------	-------

Observaciones: El libro de expedientes faciliatdos para consulta respectivo al año 2021 se lleno hasta fecha 11/10/2021. Posterior a esa fecha se empezó con un nuevo libro. El libro correspondiente de octubre 2021 no se realizó la constancia correspondiente al cierre del año 2021.

LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS

No cuentan con libro de expedientes concluidos.

ANEXO 13 ACUERDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados por el Órgano Jurisdiccional:	4,913
---	-------

Acuerdos generados por cada Secretario de Acuerdo y Trámite:

	Secretario de Acuerdo y Trámite	Total de acuerdos generados
1	Juana del Carmen Román Alonso.	1,396
2	Martín Ricardo Ortega Espino.	1,856
3	Roberto Adair Hernández González.	1,661

Observaciones: Al momento de cotejar la estadística mensual del periodo en revisión con los acuerdos del juzgado se advirtió discrepancia, es decir una diferencia de 870 acuerdos por lo que en la estadística se reportó 5783.

ANEXO 14
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación
1	16/2015 II	05/2022.	31/03/2022	Por Ministerio de Ley.	09/05/2022
2	1575/2014	06/2022.	13/05/2022	Por Ministerio de Ley.	25/05/2022
3	520/1989 III	03/2022.	15/03/2022	Por Ministerio de Ley.	27/04/2022

OBSERVACIONES: Las versiones públicas de los expedientes **16/2015 II y 1575/2014** no cuentan con la certificación respectiva de su publicación cumpliendo lo ordenado en el Protocolo para la elaboración de versiones públicas de las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
En las tres sentencias revisadas se encuentran datos (nombres y domicilios) que deberian de haber sido tratados como datos sensibles

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que no se encontró ningún expediente a razón de que son expedientes que provenien de diferentes organos, anterior a la reforma oral en materia familiar.

ANEXO 15
MUESTREO DE EXPEDIENTES

Se solicitan los siguientes tipos de expedientes:

TIPO DE ETAPA Y/O ACTO PROCESAL				
Incidentes	516/2008	1033/2013	76/2016	1228/2016
Familiar.	1041/2007	171/2009	694/2012	1575/2014
	016/2015	2208/2015	690/2016	1334/2016

Observaciones Generales
No se registraron los conceptos de Desechamientos, incompetencias, Excusas, durante el período de la visita, según los libros correspondientes y por el dicho bajo protesta de decir verdad de los Secretarios de Acuerdo y Trámite.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1334/2016	Tipo de Juicio	Rectificación de Actas del Registro Civil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	11/3/2021	Otro tipo	Otro tipo	Recibido	17/3/2021	4	1
2	15/12/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	Otro tipo	11/1/2022	9	2
3	8/2/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	11/02/2022	3	
4	25/2/2022	Otro tipo	Otro tipo	Otro tipo	25/02/2022	1	3
5	11/5/2022	Otro tipo	Actor	De conformidad	16/5/2022	3	4
Observaciones:		<p>1.- El once de marzo del 2021 se envió oficio al Archivo regional para solicitar el expediente, el 17 de ese mismo mes y año obra visto en el que ordenó notificar personalmente por haberse dejado de actuar por más de tres meses.</p> <p>2.- Estese a lo acordado el 23 de enero del 2017.</p> <p>3.- Visto en el que se hizo uso del plazo de tolerancia para pronunciar sentencia definitiva, misma que se dictó el 02 de marzo del año en curso.</p> <p>Las actuaciones de la actual Titular corresponden a partir de la foja 74 a la 107.</p> <p>El expediente se encuentra parcialmente rubricado y foliado hasta la foja 105, obrando dos más sin folio.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		2208/2015	Tipo de Juicio	Alimentos.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	20/10/2020	Otro tipo	Otro tipo	Recibido	20/10/2020	1	1
2	6/8/2021	Solicita copias	Actor	De conformidad	11/8/2021	3	
3	30/8/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	06/09/2021	5	2

4	28/9/2021	Solicita copias	Actor	De conformidad	30/09/2021	2	
5	8/11/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	11/11/2021	3	
6	1/12/2021	Señalamiento de audiencia	Actor	Se niega	6/12/2021	3	3
7	6/1/2022	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	17/1/2022	7	
8	2/3/2022	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	2/3/2022	1	4
Observaciones:		<p>1.- El 15 de octubre del 2020, se envió oficio al Archivo regional para solicitar el expediente, el 20 de ese mismo mes y año obra visto en el que ordenó notificar personalmente por haberse dejado de actuar por más de tres meses.</p> <p>2.- Se autorizaron días y horas inhábiles para llevar a cabo notificación.</p> <p>3.- No ha lugar a señalar fecha para audiencia, toda vez que, no se había fijado la litis, ni prestaciones que reclaman en el presente asunto.</p> <p>4.- El 02 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos y se citó para sentencia definitiva, misma que se pronunció el 23 de marzo del año en curso. Fuera del plazo legal.</p> <p>Las actuaciones de la actual Titular corresponden a partir de la foja 22 a la 66.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		1041/2007	Tipo de Juicio		Alimentos.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	9/3/2022	Otro tipo	Otro tipo	Otro tipo	9/3/2022	1	
2	18/3/2022	Se habilite expediente virtual	Demandado	Otro tipo	22/3/2022	1	
3	25/3/2022	Se habilite expediente virtual	Demandado	Otro tipo	29/3/2022	2	
4	21/4/2022	Citar a sentencia definitiva	Demandado	De conformidad	27/4/2022	4	1
Observaciones:		1.- La resolución se pronunció fuera del plazo legal. Las actuaciones de la actual Titular son a partir de la foja 44 a la 66.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		1575/2014-III	Tipo de Juicio		Divorcio.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	28/4/2021	Otro tipo	Otro tipo	De conformidad	28/4/2021	1	
2	3/5/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	Recibido	4/5/2021	1	
3	3/12/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	Otro tipo	6/12/2021	1	1
4	24/3/2022	Otro tipo	Actor	De conformidad	28/3/2022	2	2
5	29/4/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	6/5/2022	4	3
Observaciones:		1.- Una vez que se notifiquen en forma personal toda vez que se dejó de actuar por más de tres meses, se acordará al respecto. 2.- Se tuvo por notificados. 3.- El 13 de mayo del año en curso se dictó la sentencia definitiva fuera del plazo legal. Las actuaciones de la actual Titular corresponden de la 18 a la 38.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		016/2015-II	Tipo de Juicio		Alimentos.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	3/6/2021	Otro tipo	Otro tipo	De conformidad	3/6/2021	1	
2	16/6/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	17/6/2021	1	
3	25/6/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	29/6/2021	2	
4	6/8/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	10/8/2021	2	
5	4/10/2021	Otro tipo	Actor	Otro tipo	7/10/2021	3	
6	21/1/2022	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	24/1/2022	1	1
7	21/2/2022	Señalamiento de audiencia	Actor	De conformidad	22/2/2022	1	2

Observaciones:	<p>1.- Se difirio audiencia por inasistencia de las partes.</p> <p>2.- Se llevó a cabo audiencia de pruebas y alegatos el 17 de marzo del año en curso, se citó para sentencia definitiva y se pronunció el 31 de marzo del presente año fuera del palzo legal.</p> <p>Las actuaciones de la actual Titular son a partir de la foja 15 a la 49. Parcialmente rubricado.</p>
----------------	---

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		694/2012-III	Tipo de Juicio		Declaración de Ausencia.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	16/6/2021	Otro tipo	Otro tipo	De conformidad	16/6/2021	1	1
2	26/4/2021	Ofrecimiento de pruebas	Actor	Recibido	29/4/2021	3	
3	13/5/2021	Otro tipo	Actor	Otro tipo	18/5/2021	3	
4	17/6/2021	Otro tipo	Actor	Recibido	18/6/2021	1	2
5	30/8/2021	Oficio de diversa autoridad	Actor	Recibido	2/9/2021	3	
6	8/9/2021	Solicitando audiencia	Actor	Otro tipo	13/9/2021	3	
7	23/9/2021	Solicitando audiencia	Actor	Otro tipo	11/10/2021	12	
8	4/10/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	11/10/2021	5	
9	27/10/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	27/10/2021	1	
10	18/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	23/11/2021	3	
11	14/11/2021	Otro tipo	Otro tipo	De conformidad	14/12/2021	1	3
Observaciones:	<p>1.- Debido a que se dejó de actuar por más de tres meses, se ordenó notificar de manera personal.</p> <p>2.- Se recibió exhorto.</p> <p>2.- El 09 de diciembre de de 2021 se citó para resolución definitiva y el 14 de diciembre de 2021 se dictó, dentro del plazo legal.</p> <p>3.- Notificados de resolución.</p> <p>4.- Una vez que se notifique persolmente, se acordará conforme a derecho.</p>						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		0171/2009	Tipo de Juicio		Divorcio		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	24/11/2020	Otro tipo	Otro tipo	De conformidad	24/11/2020	1	1
2	26/8/2021	Se habilite expediente virtual	Actor	De conformidad	7/9/2021	7	
3	8/11/2021	Regularización del procedimiento	Actor	Otro tipo	10/11/2021	2	
4	12/11/2021	Otro tipo	Actor	Otro tipo	24/11/2021	7	
5	30/11/2021	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	9/12/2021	7	2
Observaciones:		<p>1.- 1.- Debido a que se dejó de actuar por más de tres meses, se ordenó notificar de manera personal.</p> <p>2.- El 23 de noviembre de 2021 se citó para sentencia definitiva, el 14 de diciembre de 2021 se someten al plazo de tolerancia para resolver, y el 11 de enero del 2022 se dictó la sentencia definitiva. dentro del plazo legal.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		690/2016	Tipo de Juicio		Reconocimiento de paternidad.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	20/11/2029	Otro tipo	Otro tipo	Otro tipo	20/11/2019	1	
2	3/12/2019	Otro tipo	Otro tipo	Otro tipo	3/12/2021	1	
3	17/3/2020	Otro tipo	Diversa autoridad	Recibido	13/5/2020	37	1
4	6/11/2020	Otro tipo	Diversa	Recibido	10/11/2020	3	
5	15/10/2021	Otro tipo	Actor	Otro tipo	20/10/2021	7	
6	22/4/2022	Citar a sentencia definitiva	Actor	De conformidad	28/4/2022	5	2

Observaciones:	<p>1.- Se recibió resolución de segunda instancia que dejó insubsistente la de primer grado. El proveído se pronunció fuera del plazo legal con El 25 de enero de 2021 se llevó a cabo audiencia en la que se escucho a menor. Obran informes de estudios realizados.</p> <p>2.- El 16 de mayo de 2022 se pronunció la sentencia definitiva dentro del plazo legal.</p>
----------------	---

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		76/2016-III	Tipo de Juicio		Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	15/10/2021	Otro tipo	Actor	Recibido	19/10/2021	2	1
2	24/11/2021	Contestación de incidente	Demandado	Recibido	25/11/2021	1	
3	30/11/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	2/12/2021	2	2
4	17/1/2022	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	17/01/2022	1	
5	16/2/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	23/2/2022	5	3
Observaciones:		<p>1.- Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia.</p> <p>2.- El 14 de diciembre de 2021 tuvo verificativo la audiencia incidental y se señaló nueva fecha para su continuación para el 17 de enero de 2022.</p> <p>3.- El 23 de febrero del presente año se citó para interlocutoria y se dictó el 15 de marzo del año en curso fuera del plazo legal.</p> <p>El cuaderno del incidente consta de 65 fojas.</p>					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		516/2008	Tipo de Juicio		Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	1/6/2021	Otro tipo	Actor	Recibido	2/6/2021	1	1
2	23/8/2021	Contestación de incidente	Demandado	Recibido	24/8/2021	1	
3	8/11/2021	Presentando pliego de posiciones	Actor	De conformidad	10/11/2021	2	2
4	1/3/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	04/03/2022	3	3

Observaciones:	<p>1.- Incidente de cesación de pensión alimenticia.</p> <p>2.- Audiencia incidental. El 17 de febero de 2022 se tiene al ministerio público desahogando vista.</p> <p>3.- El 15 de marzo del 2022 se dictó sentencia interlocutoria dentro del plazo legal. El Cuaderno del incidente consta de 73 fojas.</p>
----------------	--

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1033/2013-III	Tipo de Juicio	Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	12/8/2021	Otro tipo	Actor	Recibido	17/8/2021	3	1
2	31/8/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	1/9/2021	1	2
3	29/9/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	1/10/2021	2	
4	3/11/2021	Otro tipo	Actor	De conformidad	05/11/2021	2	3
5	15/12/2021	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	03/01/2022	3	4
6	23/3/2022	Otro tipo	Diversa	De conformidad	29/03/2022	4	5
7	21/4/2022	Citar a sentencia interlocutoria	Actor	De conformidad	28/04/2022	5	6
Observaciones:	<p>1. Incidente de reducción de pensión alimenticia.</p> <p>2.- Declaración de rebeldía procesal.</p> <p>3.- Se llame a juicio a acreedor alimenticio.</p> <p>4.- El 25 de enero del 2022 tuvo verificativo la audiencia incidental y se señaló nueva fecha para su continuación, el 22 de febrero del año en curso tuvo verificativo su continuación.</p> <p>5.- Desahogando vista la representación social.</p> <p>6.- El 24 de mayo del año en curso se dictó la resolución incidental fuera del plazo legal. El cuadernillo de incidente consta de 88 fojas.</p>						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		1228/2016-III	Tipo de Juicio	Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Torreón.					
#	Fecha de presentación	Contenido de promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del	Días hábiles	Observación
1	19/4/2021	Otro tipo	Actor	Recibido	21/4/2021	2	
2	3/5/2021	Contestación de incidente	Demandado	Recibido	13/5/2021	6	

3	11/11/2021	Solicitando audiencia	Actor	Otro tipo	12/7/2021	4	
4	25/3/2022	Solicitando audiencia	Actor	De conformidad	01/04/2022	5	1

Observaciones:	<p>1.- El 02 de mayo del 2022 tuvo verificativo la audiencia incidental y se citó para resolución, la que se dictó el 25 de mayo del año en curso. Fuera del plazo legal.</p> <p>2.- El cuadernillo del incidente consta de 86 fojas.</p>
----------------	---

Observaciones:	En la mayoría de los expedientes analizados se localizaron algunos proveídos fuera del plazo legal.
----------------	---

ANEXO CJ
OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

	Observación visita anterior	Contestación al Consejo de la Judicatura	Cumplimiento a la Observación señalada
1	Se ingresó al apartado de transparencia, artículo 27, de la página web del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en específico al apartado de ubicación de expedientes, y no se encontró cargada la información respectiva.	A partir de esta propia fecha se procedió a instruir a los Secretarios de Acuerdo y Trámite de este juzgado para que en lo sucesivo se inicie con cargar la información en la página web del Poder Judicial del Estado de Coahuila, en el apartado de ubicación de expedientes	De noviembre a diciembre del 2021 aun sin observarse la ubicación de expedientes.
2	6 sentencias definitivas dictadas fuera de plazo legal.	-Respecto a la segunda observación. En primer término se atiende y se está al plazo que contempla el artículo 515 del Código Procesal. En segundo término de los 6 asuntos que se vencieron los plazos procesales se le hace de su conocimiento que por lo general los expedientes que se ventilan en este juzgado son asuntos con una carga muy compleja en su momento no pudieron ser concluidos en el juzgado de origen, pero se atenderá la observación para evitar que dicha circunstancia vuelva a suceder.	Se advirtieron 4 fuera de plazo legal.
3	47 sentencias interlocutorias dictadas fuera de término.	De los 47 asuntos que se vencieron los plazos legales para su dictado, lo anterior fue así debido a la carga de trabajo que impera en el juzgado; independientemente que debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS COVID-19 y sus variantes y que los juzgados federales en muchas de las ocasiones solicitan hasta por doble ocasión rendición de informes, solicitud de copias, etcétera y en aquellos asuntos con juicio de amparo interpuesto en múltiples ocasiones causan dilación en el dictado respectivo de la interlocutoria correspondiente, por lo que actualmente se revisará de manera constante los registros para evitar que dicha circunstancia vuelva a suceder	Se continua observando sentencias interlocutorias fuera de plazo legal en el periodo revisado.

El licenciado Mauricio Mantilla Aguirre, Visitador Judicial adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de visita y anexos identificados y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el funcionario público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de julio del 2022.

Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre

Visitador Judicial